SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : martes, 16 diciembre 2025

COMPROBANTE ENTRADA
NºAK000000032580

PROVEEDOR: MEDTRONIC COLOMBIA S.A **NIT:** 830025149 **FECHA:** 15/12/2025 02:00 p. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: AC 116 N 7 - 15 OF 1101 P-11 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 6683777 **ALMACEN:** KE10R14 - ADM GESTION DE ALMACENES USS OCCIDENTE DE KENNEDY

Nº FACTURA: MDTC4128871136 **% ICA:** 11,0400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 12/12/2025 12:00 a. m.

☑ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD 1275 **COMPROMISO** 27942 **OBLIGACIÓN** 70105

DOCUMENTO 6582

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DM695	MALLA QUIRURGICA DE MEDIA DENSIDAD DE 15X15 CM	UNIDAD	10,00	$ 110.000,00	$ 1.100.000,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		Lote:	SZG1308X				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 6582-2024 FACTURA No MDTC4128871136

SUBTOTAL:	$ 1.100.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 1.100.000,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 12.144,00
RETE FUENTE:	$ 0,00
OTRAS RETE:	$ 11.000,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 1.076.856,00

TOTAL COMPROBANTE:

UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

4245010401 MATERIAL MEDICO-QUIRURGICOS Obligacion: 70105 1100000,0000

YOHANA VILLA PEDROZA
52843341
ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

52843341 YOHANA VILLA PEDROZA

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada Imprime: Usuario: 52843341

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

Medtronic

Medtronic Colombia S.A.
NIT. 830.025.149-8
Avenida Calle 116 # 7 - 15, Torre Cusezar Piso 11
Oficina 1101
Bogotá D.C. Colombia
www.medtronic.com

Factura Electrónica de Venta	**MDTC 4128871136**
Fecha y Hora	**12-Diciembre-2025 - 17:14**
Página	**1 of 1**
Vencimiento	**12-Marzo-2026**
Num. orden de compra:	**NºAKOC0000011192**

Datos del Cliente

Nombre	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SU OCCIDENTE
Número	900959048
Dirección	CL 9 39 46
Ciudad	Bogotá, D.c.
Teléfono	(57)1-7560505

Enviado A:

HOSPITAL DE KENNEDY

Dirección: Transversal 74 F 40B 54 Sur

Ciudad: Bogotá, D.c.

N°	REFERENCIA	F. EXPIRACION DD/MM/AAAA	LOTE	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. IVA	TOTAL SIN IVA
1	PPM1515 A8845212137610 DM695	30/06/2030	SZG1308X	PPM1515 PARIETENE MACRO PP 15X15CM U.M 1 EA = 1 EA	10	110.000	0%	0	1.100.000

Total Lineas: 1

SUBTOTAL	1.100.000
IVA	0
DESCUENTO	0
TOTAL	1.100.000

VALOR EN LETRAS

UN MILLON CIEN MIL PESO COLOMBIANOS CON 00/100

OBSERVACIONES

CARGO AL CONTRATO 6582-2024 ALMACEN KENNEDY ADJUNTAR_ORDEN_COMPRA_ENTREGAR_CON_FACTURA + 2 COPIAS

TERMINOS DE PAGO:

Crédito - Transferencia Débito Bancaria

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

NOMBRE BODEGA: KENNEDY 001
NOMBRE QUIEN RECIBE: DIEGO CHAPARRO
CARGO: AUX ADM.
C.C. #:
FECHA: 15-12-2025 HORA: 11. AM
FIRMA:

Ante la ausencia de sello del recep... reconozco mediante este sello la recepción d... mercancía a cabalidad y escrita.
Firma:
Nombre:
Identificación:
Cargo:
Área: Fecha:

CUFE: 33ea19bbf1ca1afb28fcf7373c14953b9f070e1f606c4b8bcbd6ffd5b72f79a90a2c29d7bbc61f3949c132e0d22a1f60

Favor realizar el pago en efectivo, transferencia electrónica o cheque girado a nombre de Medtronic Colombia S.A. a la siguiente cuenta:
Citibank Cuenta Corriente # 0065140012

REVISO	VoBo COMPAÑIA	RECIBO Y ACEPTADO (SELLO)

Factura de venta electrónica emitida conforme a los artículos 616-1, 617 y 618 del Estatuto Tributario Nacional. Autorización de Numeración de Facturación No. 18764102206885 del 27/11/2025 prefijo autorizado MDTC, numeración autorizada del 4128867172 al 4128999999, vigente hasta el 27 de mayo de 2027. Somos GRANDES CONTRIBUYENTES de la DIAN según resolución No.000200 del 27 de diciembre de 2024. Somos AUTORRENEDORES de Impuesto de Renta según resolución No. 8408 del 25 de octubre del 2019. Somos Agentes retenedores de IVA. Por favor no practicar retenciones de impuestos, excepto retención de ICA solo en caso de que el acuerdo del municipio así lo exija. Somos autorretenedores del impuesto de industria y comercio en los municipios de Pereira, Neiva, entre otros.

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
MEDTRONIC COLOMBIA SA
NIT. 830.025.149-8

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. La auditoría de los estados financieros de Compañía para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2026.

4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía **MEDTRONIC COLOMBIA S.A.,** por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para los meses de junio a noviembre del 2025 y a los sistemas de Salud para los meses de julio a diciembre de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía **MEDTRONIC COLOMBIA S.A.,** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de agosto de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

 1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

 2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud de los meses de julio a diciembre de 2025 y para los meses de junio a noviembre del 2025 de aportes a pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía **MEDTRONIC COLOMBIA S.A**

 3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
MEDTRONIC COLOMBIA S.A.
NIT. 830.025.149-8

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. La auditoría de los estados financieros de Compañía para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2026.

4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía **MEDTRONIC COLOMBIA S.A.**, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de noviembre de 2025 y a los sistemas de salud del mes de diciembre del 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de **MEDTRONIC COLOMBIA S.A.**, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de febrero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

 a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de diciembre de 2025 y para el mes de noviembre del 2025 de los aportes a pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por **MEDTRONIC COLOMBIA S.A.**
 c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

6. La compañía efectuó el pago correspondiente al mes de noviembre de 2025, por la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS ($1.520.516.000)**, según las planillas de autoliquidación No.91461535 y 91644289.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, la información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025, por solicitud de **MEDTRONIC COLOMBIA S.A.**, con destino a quien interese.

MAIRA ALEJANDRA PUA CASTELLANOS
Revisor Fiscal
TP 308192-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100145-03-16808-25

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión:	5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	15/04/2025	
		Código:	18-02-FO-0007	

CERTIFICACION: __X_				INFORME PARCIAL:			Marque con una (X) según corresponda	
CONTRATO No.	6582-2024					FECHA DEL INFORME :	16/12/2025	

FUNCIONES GENERALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA SUPERVISIÓN

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

							Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:	
Contratista:	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	NIT O C.C	830.025.149	Valor Contrato Inicial:		$32.000.000	1/11/2024	31/12/2024	
Representante Legal:	PEDRO MIGUEL HUERTAS GÓMEZ	Cedula Representante	79.945.757	No. Adición	Fecha Registro Presupuestal	Valor Adición			
Objeto del Contrato u orden:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICO ACORDE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO NO. 1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E			Adición 1:	17/01/2025	$10.000.000	Prórroga 1:	1/01/2025	20/01/2025
Duración Inicial	DOS (2) MESES			Adición 2:	10/06/2025	$17.000.000	Prórroga 2:	21/01/2025	13/03/2025
Disponibilidades Números	N° 0918 del 21 de febrero de 2024	Registros Presupuestales		Modificatorio 2 reducción de saldo		-$29.629.440	Prórroga 3:	14/03/2025	30/04/2025
				Adición 3:			Prórroga 4:	1/05/2025	10/06/2025
				Adición 4:			Prórroga 5:	11/06/2025	31/08/2025
				Adición 5:			Prórroga 6:	1/09/2025	15/01/2026
				Adición 6:			Prórroga 7:		
				Adición 7:			Prórroga 8:		
Rubro presupuestal	MATERIAL MEDICO - QUIRURGICO	CODIGO		Adición 8:			Prórroga 9:		
		4245010401		Valor Total:		$29.370.560	Fecha Terminación actual:		15/01/2026

FECHA ENTREGA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	16/03/2026

FUNCIONES TECNICAS DE LA SUPERVISION

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICO ACORDE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO NO. 1 Y EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E		SI	NO	Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
			X		Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			

Observaciones:

FUNCION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA SUPERVISION

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	MDTC4128758457	20-11-2024	NOVIEMBRE	21-11-2024	$ 1.978.560	$ 1.978.560	$ 27.392.000	7%	
2	MDTC4128758458	20-11-2024	NOVIEMBRE	21-11-2024	$ 10.840.000	$ 12.818.560	$ 16.552.000	44%	
3	MDTC4128777426	24-01-2025	ENERO	27-01-2025	$ 6.552.000	$ 19.370.560	$ 10.000.000	66%	
4	MDTC4128862883	14-11-2025	NOVIEMBRE	20-11-2025	$ 8.738.640	$ 28.109.200	$ 1.261.360	96%	
5	MDTC4128871136	12-12-2025	DICIEMBRE	15-12-2025	$ 1.100.000	$ 29.209.200	$ 161.360	99%	
	TOTAL				$ 29.209.200	$ 29.209.200	$ 161.360	99%	

4. VERIFICACIÓN GARANTÍAS

Existencia de Garantias	SI: X
	NO:

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS	$ 29.209.200
Saldo por ejecutar	CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS	$ 161.360
VALOR TOTAL CERTIFICADO		

No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
MDTC4128871136	12/12/2025
VALOR A PAGAR	UN MILLÓN CIEN MIL PESOS $ 1.100.000
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Durante la ejecución del contrato no se ha presenta ningún inconveniente con los Servicios prestados por el contratista, Y hay cumplimiento del objeto del contrato
ANEXOS:	

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO		FIRMA APOYO TÉNICO A LA SUPERVISIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	TATIANA EUGENIA MARÍN SALAZAR	NOMBRE Y APELLIDOS	MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN
C.C. No.	43871908	C.C. No.	53075367
CARGO/PERFIL	Directora Administrativa	CARGO/PERFIL	Profesional Especializado II
AREA DE UBICACIÓN	Dirección Administrativa	AREA DE UBICACIÓN	Hospital de Kennedy